

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tras la convocatoria en sesión ordinaria de la Asamblea General de **CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**, realizada el día veinte de noviembre de 2009 de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, el día diecinueve de diciembre de 2009 se procedió a su celebración, dando comienzo a las ONCE HORAS en segunda convocatoria, en León, Edificio de Servicios Centrales de la Caja, Avda. de Madrid, 120, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.
- 2º.- Informe del Sr. Presidente.
- 3º.- Informe de la Comisión de Control.
- 4º.- Aprobación, en su caso, de las directrices básicas del Plan de Actuación de Caja España y objetivos para el ejercicio 2010.
- 5º.- Reelección de los auditores de cuentas para 2009.
- 6º.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 7º.- Ruegos y preguntas.
- 8º.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

La información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de los Estatutos, quedó depositada a disposición de los señores Consejeros Generales, en la sede social de la Caja, Edificio Botines de Gaudí, Pz. San Marcelo, 5, León.

Tras la confección de la lista con 160 asistentes de los 160 que conforman la Asamblea General para la determinación del quórum, quedó constituida la Asamblea General.

Todos los puntos, excepto el cuarto, que tuvo 3 votos en contra y 36 abstenciones, fueron aprobados por unanimidad, acordándose delegar facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados a favor de los Sres. Presidente, Vicepresidenta Primera y Secretario del Consejo de Administración, y nombrando a los Consejeros D. Zenón Jiménez-Ridruero Ayuso y D. Artemio Domínguez González como interventores para la aprobación del acta.

León, veintiuno de diciembre de 2009.

EL SECRETARIO GENERAL
Luis Miguel Antolín Barrios